



Resolución de Decanato **1364 / 2024 - NAT -UNSa**  
Expediente N° 10.239/2023 - Prórroga designación - Magali A. Acuña - AD2 -  
PRÁCTICA GEOLÓGICA II - sede central  
**De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,  
09/12/2024

VISTO:

La Res. D 716/2024 – NAT – UNSA – relacionada a la prórroga de designación de la alumna **MAGALI ANABEL ACUÑA** - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "PRACTICA GEOLOGICA I" de la carrera de Geología (Plan 2010) de sede central de la Escuela de Geología, a partir del 01 de septiembre de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que el nuevo llamado se encuentra en proceso de cobertura y por razones académicas fundadas, la suscripta resuelve prorrogar excepcionalmente la designación de la Magali Anabel Acuña – en el cargo de referencia, a partir del 01 de enero de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2025 o hasta la posesión del nuevo alumno auxiliar lo que suceda primero.

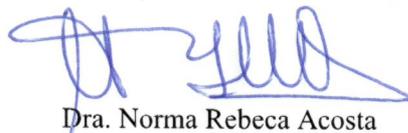
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

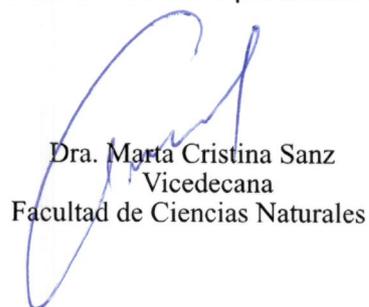
LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorróguese excepcionalmente la designación de la alumna **MAGALI ANABEL ACUÑA** – DNI N° 37.508.225 – en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "PRACTICA GEOLOGICA I" de la carrera de Geología (Plan 2010) de sede central de la Escuela de Geología, a partir del 01 de enero de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2025 o hasta la renovación del cargo, lo que suceda antes, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Srta. Acuña, Profesor responsable de Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Oportunamente, envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación.

  
Dra. Norma Rebeca Acosta  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Marta Cristina Sanz  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales